



2015 - 2021



Secretaría de Educación

Gobierno del Estado de Michoacán



La Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Michoacán, a través de la Dirección Estatal de Formación Continua, Actualización y Desarrollo Profesional de Maestros (DEFCyDPM), con fundamento en la Ley General del Servicio Profesional Docente, artículos 41, 52, 53 y 54, así como en el ACUERDO número 19/12/17 por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa para el Desarrollo Profesional Docente para el ejercicio fiscal 2018,

CONVOCA

al personal docente de educación básica, y principalmente a los que participan en cualquiera de los procesos de evaluación del desempeño del Servicio Profesional Docente en su primera, segunda y tercera oportunidad, a participar en el curso **Proyectar la Enseñanza**.

FINALIDAD

Brindar a los docentes las herramientas para elaborar la Etapa 2: Proyecto de enseñanza del modelo de evaluación 2017-2018, y a la vez mejorar la práctica docente.

BASES

I. REQUISITOS PARA LA PARTICIPACIÓN

- Estar activo en el servicio educativo a la fecha de publicación de la presente convocatoria de acuerdo a la función que realiza.
- Contar con disponibilidad de tiempo de al menos cuatro horas efectivas a la semana.
- Contar al momento de registro con una cuenta de correo electrónico, ya que por este medio de comunicación se dará el vínculo con Formación Continua.
- No cambiar de cuenta de correo electrónico durante el desarrollo de la oferta académica de formación, por lo anteriormente expuesto.

II. PROCESO PARA EL REGISTRO

- El personal educativo interesado en el curso seleccionado debe preinscribirse en la siguiente liga: www.formacioncontinuumich.net
- La confirmación de la inscripción será notificada a su cuenta de correo institucional, a través de la DEFC.

III. FECHAS PARA LA INSCRIPCIÓN

- El periodo de inscripción será a partir de la publicación de la presente convocatoria y permanecerá abierta durante todo el ciclo escolar 2017-2018.

IV. OFERTA ACADÉMICA DE FORMACIÓN

Los beneficiarios de este curso participarán en un

periodo de 40 horas de trabajo, dividido en los siguientes módulos:

MÓDULO	CONTENIDO
I	PERFILES, PARÁMETROS E INDICADORES
II	PROYECTAR LA ENSEÑANZA PARA LOGRAR APRENDIZAJES
III	MANOS A LA OBRA...EL PROYECTO EN EL AULA
IV	EL REPORTE ESCRITO DE RESULTADOS. REFLEXIÓN SOBRE EL PROYECTO DE ENSEÑANZA

V. CONSIDERACIONES GENERALES

- También pueden participar los técnico docentes con funciones de dirección, supervisión y de asesoría técnica pedagógica de educación básica.
- La modalidad es en línea: autoadministrable (autogestionado), presencial y semipresencial.
- Se iniciará curso cada que se registren 15 docentes, y se atenderán en la oficina ubicada en Fray Servando Teresa de Mier N.º 153, Fracc. Jardines de Torremolinos, Tel. 3085212.
- Para la modalidad presencial en sus escuelas o regiones se requiere de 15-20 docentes, una solicitud dirigida a la Dra. Natalia Guadalupe Bustos Carrillo, Directora de Formación Continua, y llenar una hoja en Excel proporcionada por Formación Continua.
- Todos los trámites relacionados con la convocatoria serán gratuitos.
- Al concluir el curso, el texto que redacten en el módulo IV tendrá la posibilidad de ser publicado en la Red Iberoamericana de Educación y Liderazgo.

Morelia, Mich., 16 de marzo de 2018.

Mtro. Alberto Frutis Solís
Secretario de Educación